

J. Martín

ANUNCIOS

PAGO ANTICIPADO

Se suscribe en la Administración calle de S. Mauro, 2, Alcoy, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

# EL MOVIMIENTO

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO

Alcoy, un mes 0'25 pesetas.— Fuera, un trimestre 1 peseta.— Anuncios y esquelas, á precios convencionales.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

SEMANARIO REPUBLICANO

Año II.

ALCOY.—Sábado 13 de Enero de 1898.

Núm. 8.

## O INHABILES O PERVERSOS

Este es el dilema en que forzosamente caen los gobiernos de la Restauración. Sus monstruosidades y sus desaciertos no tienen otra interpretación posible; ó se ve en ellos una supina ignorancia en el arte de gobernar la Nación, pensando lo cual se les hace favor, ó hay que admitir en sus actos una suprema malicia.

El más rústico ganán del último lugar de España, tal vez, procedería con más lógica y acierto en el desempeño de regir la Nación, con tal que no le faltase buena voluntad.

Se nos habla continuamente de nuestros estadistas, de nuestras eminencias, de los asombrosos talentos de nuestros hombres políticos, y en cambio no observamos por todas partes más que errores, desastres y volubles y tardías rectificaciones que cuestan mares de sangre y oro. Y es que aun admitiendo aquellas raras aptitudes en los que rigen el timón de la nave del Estado, no las aprovechan sino en beneficio de sus intereses, que anteponen á los intereses de la Patria, por más que hayan estropeado este mágico nombre que tanto han usado para escudo de sus iniquidades.

Si esos hombres, aún sin ser grandes talentos, hubiesen tenido sinceridad y buen deseo, el pavoroso problema de Cuba hubiera quedado reducido á proporciones mucho más pequeñas en lo que afecta á los despilfarros y sacrificios que España tiene que sostener.

Porque para qué queremos nosotros nuestros hombres de Estado, sino para que desde el primer momento, abarquen con su escrutadora mirada los factores y circunstancias (pues para ello tienen poder y datos) de cualquier conflicto, se hagan cargo exacto de su situación y apliquen inequívoco y eficaz remedio?

Si la actual insurrección de Cuba hubiera sido la primera, aún se podría perdonar á nuestros gobernantes el que continuamente vayan á remolque de las circunstancias con enmiendas y tanteos; más, fijos los ojos en la historia de insurrecciones anteriores, estaban obligados á obrar con más seguridad y acierto; pero á nuestros gobiernos les convenía el *statu quo* en aquella isla para poder ir favoreciendo á sus amigos y afiliados con las productivas prebendas que representan los destinos y empleos cubanos, con tal rapacidad ejercidos por aquellos, que han sido el principal motivo de queja y el más preciso origen de las insurrecciones.

Por el *statu quo* salió á relucir aquella tan marcial y pomposa frase de «la guerra se contesta con la guerra» que tanto daño nos ha causado, y que tardía y dolorosamente nos ha hecho ver que es más práctica esta otra frase: «La guerra no termina con la guerra»; y por eso se ha visto que han sucedido, á los belicosos tonos de aquella frase, las más templadas rectificaciones; si bien aquí ha ocurrido como en la zorra del cuento que, cansada de pugnar contra la corriente de un río que muy contra su voluntad la arrastraba, dijo, para no confesar su impotencia, que precisamente ella habla de ir á donde el río la llevó.

Así los gobiernos de la Restauración han sido arrastrados muy contra su sentir á la autonomía antillana; pero nó sin una obstinada resistencia que ha sido causa de que España se agotase en inútiles y porfiados sacrificios que se hubieran evitado si se hubiera empezado por donde ahora se termina, después del fracasado ensayo de los extremos belicosos.

Si no sabían los gobiernos que la actual insurrección de Cuba (como la anterior y como todas las insurrecciones que llevan el sello de una formal guerra civil, en la que son muchos y obstinados los elementos y los medios que la sostienen) no podía terminarse por el exclusivo empleo de la fuerza, pecan de inhábiles, pues no han sabido aprovechar las repetidas lecciones de la Historia, que constantemente ha venido demostrando que esas guerras siempre han terminado por la

paz, con mutuas concesiones. Y si lo sabían y apesar de ello han impulsado á España á hacer un tremendo esfuerzo que inútilmente la ha aniquilado, y todo esto por sostener en Cuba el uso y dominio de las credenciales con que habían de obsequiar á sus amigos y paniaguados, pecan de perversos.

En uno y otro caso, deben ser arrojados del poder: si inhábiles, con asco; si perversos, con indignación.

## ELÉCTRICA

*Una desventura más para Alcoy. Los horriblos estragos del temporal del jueves han dejado sin hogar á muchas familias y sin alimento á muchísimos obreros. La recompostura de las fábricas averiadas, pide mucho tiempo, durante el cual estarán silenciosos embarrados y engranajes. ¡Así pudieran hacer callar los obreros á sus hijos cuando les pidan pan!*

*¿Se evaporarán en el aire una vez más nuestros lamentos? ¿Verán nuestros gobernantes impasibles esta nueva calamidad que se nos ha echado encima?*

*Aunque nos tienen acostumbrados á mucho, tenemos derecho á esperar que esta vez cumplirán con su deber.*

*Ya hace constar nuestro colega el Herald de Alcoy que nuestra ciudad no tiene por costumbre pedir gollerías al Gobierno ni tiene que agradecerle favores.*

*Haga lo que deba ante nuestra calamidad y tenga cuidado de que lo que destine no se pierda por el camino como los 6.000 duros de D. Amadeo.*

JUAN.

## Realidades y esperanzas

El girar constante de nuestro planeta ha marcado en el reloj de la Historia un nuevo año de existencia á la Monarquía restaurada en Sagunto por un soldado de la República.

Año de desdichas para la Patria, que idealizado representa un gigantesco grito de dolor y un coágulo sanguíneo en el torrente circulatorio de la vida nacional.

Ya era hora de que ese año nefasto abandonara su existencia maldita, para ir á ocupar un hueco en la crónica de nuestros días, y manchar allí con sus crímenes é inmoralidades á los gobernantes que lo presidieron.

Verdad es que ese año ha presenciado un rasgo de valor sublime, el sacrificio de la vida de la juventud obrera, á millares de leguas del hogar; pero como ese sacrificio ha sido estéril, aun cuando honre á los mártires, pesará eternamente sobre la conciencia de los verdugos.

Aparte de esto, sólo dos hechos culminantes y de trascendencia para la vida política de la Nación se han desarrollado en el año último; la muerte de un hombre que arrastró en su caída todo un partido, y socavó con ello los cimientos de la Monarquía, y la reorganización del partido republicano bajo la base de la Fusión, que habrá de atraer á sí los restos dispersos de las demás agrupaciones políticas, dando fin á la era de desaciertos é inmoralidades que desde hace tiempo sufre España.

Ciego será quien no vea en la constitución de la Fusión Republicana una fuerza política de grandes alientos y de virtudes

cívicas incontrovertibles, que viene á realizar en la historia patria el hecho de interponerse entre las corrientes avasalladoras del clericalismo y la tradición y los ímpetus de los más avanzados ideales.

La reacción necesita un valladar que la contenga; la cuestión social requiere un medio político, de espíritu amplio y liberal, que recoja la semilla de sus regeneradores principios y la haga germinar lenta y sosegadamente, evitando los efectos de un desarrollo prematuro.

Únicamente la República con sus hombres incorruptos y sus máximas morales, puede y debe sujetar la marcha vertiginosa de esta infeliz nación, que ora se inclina al retroceso más absurdo y vergonzoso, ora avanza á lo desconocido, cegada por intensa luz, según es requerida por las exageraciones de unas ú otras escuelas antitéticas.

Entre los excesos del poder y los espasmos inconscientes de la demagogia, la razón de Estado aconseja un gobierno moderador, donde reinen la justicia y el derecho, para que, bajo su égida, tengan cabida todas las ideas y puedan discutirse y resolverse, dentro de la más pura legalidad, las más arduas cuestiones sociales y los más abstrusos problemas económicos.

Tiempo es ya de que entremos en el camino de nuestra regeneración, apartando obstáculos y destruyendo inconvenientes; tiempo es ya de que rompamos la tradición, elevando al mérito y aplastando al vicio; tiempo es ya de que nos gobernemos por nosotros mismos, desvinculando al poder que hoy turna desvergonzadamente entre hombres decrepitos é ineptos y tan faltos de energía que ya tiemblan ante la amenaza más ó menos encubierta, si parte del fuerte, como violan el derecho, si lo ejerce el débil.

La República, que ya se vislumbraba, en el ocaso del año último, aparece grandiosa y resplandeciente en los albores del actual. Ante la irradiación de su brillante luz, se oscurecen diademas, cascos y coronas, huyen hácia sus escondrijos las sombras tradicionales de nuestra ignorancia y abyección y se proyectan, limpios de toda mancha, los derechos del hombre, que surgieron, há un siglo, del fondo de la conciencia universal, al conjuro poderoso de la gran Revolución Francesa.

No ya los republicanos, sino los españoles todos que sientan amor á su Patria, deben unir sus esfuerzos en una sola voluntad, para acabar con esta situación angustiosa que tiene los espíritus en tensión constante, y procurar, dentro de un nuevo régimen, el respeto al derecho, la implantación de la moralidad y el amor á las clases desvalidas.

No es posible que el año actual transcurra entre zozobras y quebrantos; la salud de la Patria exige que la gobiernen hombres nuevos, con nuevas ideas y con nuevos procedimientos; y la gobernarán, porque es ley de la Historia que las naciones revolucionen para procurar su mejoramiento, como revoluciona la naturaleza para eliminar de su seno los gérmenes nocivos.

## Capital y Trabajo

Teníamos ya compuesto un artículo continuación al del número anterior, y lo retiramos gustosos porque nos asegura persona la cual nos consta puede estar bien enterada,

que existen corrientes de armonía entre nuestros primeros fabricantes.

También retiramos por idéntico motivo un comunicado firmado por un obrero que recibimos por el correo interior. No queremos que se nos tache de perturbadores de un arreglo tan interesantísimo para Alcoy.

Sigan nuestros fabricantes por el camino emprendido, con la seguridad de que sus gestiones merecen el aplauso unánime de sus palsanos todos.

Vaya también un aplauso á la persona que hace ya cerca de un año viene gestionando el asunto con un celo y desinterés dignos de elogio. Aunque no es alcoyano de nacimiento, su abnegación y su amor á nuestra patria chica hacen que le consideremos como á tal y le enviemos desde nuestras modestas columnas el testimonio de agradecimiento á que se ha hecho acreedor.

¡Ojalá se vean secundados sus desvelos, acabando de una vez las odiosas competencias locales, madres de todos los atropellos que nos van arruinando!

PEDRO.

## LA REPÚBLICA Y LAS LIBERTADES DE ULTRAMAR

VII

Otra de las grandes dificultades con que ha tropezado y tropieza nuestra política colonial consiste, como ya he insinuado, en el retardo con que se aplican las leyes y las disposiciones de todo género que aparecen en la *Gaceta de Madrid* para satisfacer la opinión justiciera de la Península y las exigencias de puro carácter moral, pero de una fuerza indiscutible, de todo el mundo culto, bastante atento desde hace algun tiempo á lo que ocurre en las colonias españolas.

Al lado ó después si se quiere del retardo aludido, hay que poner la falta de lógica con que frecuentemente se hacen y redactan los reglamentos para la aplicación de las leyes coloniales en Ultramar y por último, la manera, por regla general poco satisfactoria, con que las leyes más expansivas y plausibles se cumplen por parte de nuestras autoridades.

Todo esto es muy viejo. Los que conocen medianamente nuestra historia colonial saben muy bien de qué deplorable manera se cumplieron en América las excelentes *Leyes nuevas* de Carlos V sobre los indios, la servidumbre de éstos y las encomiendas. Es notorio que la mejor y más sustanciosa parte de nuestras famosas *Leyes de Indias* fué basteada y casi anulada en la práctica, sobre todo en el curso del siglo XVIII, al punto de que respecto de cierto particular, celebradísimo por los que solo de oídas hablan de estas cosas, pudiera escribir el duque de Linares, virrey de México, frases tan elocuentes como las que siguen: «Si el que viene á gobernar este reino no se acuerda repetidas veces de que la residencia más rigurosa es la que se ha de tomar al virrey en su juicio particular por la Majestad Divina, puede ser más soberano que el Gran Turco, pues no discutirá maldad que no haya quien se la facilite ni practicará tiranía que no se le consienta.» No necesito decir cuáles fueron los motivos de la resuelta y admirable actitud del marqués de la Sonora, primer ministro universal de Indias, á fines del siglo pasado, y de qué manera su justamente celebrada Ordenanza de Intendentes y otras Reales cédulas por el estilo, promulgadas entonces para evitar el visible é inmediato derrumbamiento de nuestro imperio colonial, fueron rectificadas en la práctica por la malicia, la preocupación ó la rutina, produciéndose todo género de corruptelas que abrieron el camino á las insurrecciones americanas de principios de este siglo y de los últimos días del anterior, realizadas, unas veces por los indios y otras por los blancos, pero todas perfectamente previstas en el celeberrimo Informe de D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa, que corre con

el nombre de «Noticias secretas de América» ó por el ilustre Humbolt, que en 1811 y después de haber visto por sus propios ojos los países americanos, publicó su conocido «Ensayo político sobre el reino de Nueva España.»

Hace ya cerca de veinte años yo publiqué un pequeño trabajo titulado *La pérdida de las Américas*, con el propósito de rectificar la especie muy divulgada de que las libertades concedidas por el Gobierno español a los reinos de América en los comienzos del siglo XIX, fueron la causa de la emancipación de aquellos países, y creo haber demostrado con citas legales indestructibles, con hechos de absoluta evidencia y con la opinión de autoridades como Flores Estrada, el diputado Urquinaona, el fiscal Costa y Gali, el historiador Gervinus y hasta D. Agustín Argüelles y el conde de Toreno, decididos adversarios de los liberales americanos, que sobre no ser cierto que en América se hicieran determinadas reformas, y mucho menos las reclamadas como urgentes para calmar el descontento de aquellos países y desbaratar las conspiraciones urdidas bastante tiempo antes y en pleno absolutismo, se dió el caso de que las reformas más satisfactorias se aplicaran tardíamente, y luego se suspendieran, siendo, por regla general, los encargados de hacerlas efectivas, las autoridades y los elementos que se habían caracterizado hasta entonces por la oposición más decidida á toda modificación del viejo *statu quo*.

Aún con referencia á época reciente algo he dicho antes respecto del modo y manera de haberse llevado á Cuba las declaraciones de la Revolución de Septiembre y de la suspensión ó aplazamiento de las leyes municipal y provincial votadas en 1870 para Puerto Rico. Y se repitió el caso en 1878, 1894 y 1896.

Excuso explicar el terrible efecto que estas habilidades, estos sorteos y estas mixtificaciones producen en Ultramar, donde es mucha la penetración de las gentes y sobrada la prevención contra los manejos de nuestros Gobiernos. La sorpresa es allí absolutamente imposible. En cambio el mero retraso en la aplicación de una reforma produce una verdadera exasperación y una considerable merma del necesario prestigio de los poderes públicos de la Metrópoli, que allá frecuentemente, y por un error lamentabilísimo, se confunden con la opinión, los intereses y la disposición general del país peninsular.

Tampoco quiero decir nada del efecto tristísimo que todo esto produce en el extranjero, donde los publicistas y los Gobiernos están al tanto de muchas cosas de nuestras colonias; muchísimo más de lo que imaginan la parte vulgar de nuestros políticos, nuestros desorientados Gobiernos y los comprometidos en la rutina y las torpezas que constituyen el ambiente de nuestra vida oficial americana. Esa atención del extranjero la abonan el nuevo aspecto del problema colonial, la importancia extraordinaria, política, mercantil é internacional de nuestras Antillas, y el desenvolvimiento que han adquirido en estos últimos años los viajes de los publicistas, la emigración é inmigración de los europeos y el estudio de la legislación comparada. Aparte de lo que ha sido siempre, y ahora es más que nunca, el derecho colonial, que muchos tratadistas ponen completamente fuera del derecho privado de los pueblos, y en cambio, más ó menos dentro ó bajo de la acción internacional.

Quizá por estas consideraciones, quizá por la natural fuerza expansiva de la institución republicana, es el hecho que el Gobierno de 1873 se preocupó seriamente de cumplimentar las leyes entonces dictadas respecto de Puerto Rico, y que su admirable devoción fué correspondida con un éxito extraordinario, demostrativo tanto de la bondad y la eficacia de las soluciones generosas entonces proclamadas, como de la cultura y el civismo de la isla de Puerto Rico, cuya aptitud para el ejercicio de los derechos más delicados, quedó absolutamente probada.

En justificación de estos últimos asertos se puede presentar el testimonio de todos los cónsules extranjeros cuyos informes oficiales se han publicado en Francia, Inglaterra, los Estados Unidos, Italia y Alemania, y además el hecho de que pasados algunos años, los ministros de la Restauración y la Regencia de España, muchos de ellos enemigos en 1873 de las reformas de Puerto Rico, hayan utilizado la feliz experiencia portorriqueña de aquella fecha como un justificante de la nueva y afortunada política colonial del Gobierno español. En último caso se podría traer al debate las cifras referentes á los presupuestos y al movimiento mercantil de la pequeña Antilla en 1868, 70 y 73 y 76; es decir, de todo aquel período, dentro del cual se verificó la abolición radi-

cal de la esclavitud, la instauración del sufragio universal; la proclamación de la Constitución democrática del 60 y la nueva organización municipal y provincial.

La preocupación y el espíritu reaccionario gritaron por mucho tiempo que el solo anuncio de esas reformas perturbaría profundamente el orden y la vida económica de la pequeña Antilla. Se habló, con una desventura y una ignorancia verdaderamente superiores, de la horrenda catástrofe de Santo Domingo, explicada por la abolición de la esclavitud, que decretó la Revolución francesa. Se cacareó la ruina de Jamaica y las Antillas británicas, y se fabricó una peregrina historia de las causas de la Revolución hispano-americana, prescindiéndose de puntos tan insignificantes como el de la súbita revocación del decreto de libertad de comercio dictado en 1813, y cuya anulación, hecha para conservar el monopolio de los comerciantes de Cádiz, determinó á los indecisos revolucionarios de Buenos Aires á emanciparse de la Metrópoli española. Se llegó al punto de afirmar, dentro y fuera del Parlamento, y de modo solemne; que las reformas de Puerto Rico, quebrantando el prestigio de España y la fuerza de los elementos políticos y sociales que sostenían su bandera en el mar de las Antillas, serviría de estímulo al desarrollo de la insurrección de Cuba.

RAFAEL M. DE LAURIA.

## ¿Quién va al Asilo?

El que ha rendido el trabajo y ha envejecido el martirio; el que ha pasado una vida de congojas y peligros; el que ha trabajado mucho y poco siempre ha comido; el que al mundo dá provecho; el honrado pobre; el digno ciudadano que padece en invierno, el crudo frío, en verano, el sol que abrasa y en todo tiempo, el castigo del salvaje que le explota sin compasión. ¡Cruel destino! ¡Pobres séres! ¡cómo pagan el no haber nacido ricos!

Y tú, juventud, despierta, no sigas igual camino: no mires tan impasible tus padres ir al Asilo; recuerda que sus cuidados y su amor y su cariño han sido para tí inmensos. Comprende que fuera indigno pagar desvelos y penas que por cuidarte han sufrido, aumentando su desdicha, y dejándole en olvido, que eso solamente es propio de ingratos y malos hijos.

PERO GRILLO.

## Instrucción comercial

Puede decirse que no existe entre nosotros ó que son tan pocos los que la poseen, que apenas si pueden aprovecharse sus efectos. La que se da en las escuelas especiales de comercio obedece á un plan que no tiene sentido común, dicho sea con todo el respeto debido al que lo ha trazado. Es malo ese plan, porque se enseña á los alumnos una porción de asignaturas que nada tienen que ver con el comercio y que pueden hacer de ellos unos muchachos instruidos, pero no unos buenos comerciantes.

Si de esas escuelas de comercio se pasa á las de primera enseñanza, vemos que la instrucción comercial que allí se aprende, se reduce al cálculo mercantil y á la teneduría de libros, cosas buenas para formar buenos calculistas y tenedores de libros, pero no para dar á los alumnos clara idea de lo que es la práctica del comercio, ni noción siquiera de cómo se practica en otros países y de los adelantos que de continuo hace en ellos. ¡Hay un solo alumno de las escuelas especiales ó de las comunes que sepa que durante los veinticinco años, Alemania ha triplicado

la cifra de su comercio, superando la que arroja el comercio francés y amenazando el tráfico internacional de los ingleses. Creemos que no. ¿Conoce alguno de ellos por acaso los recursos con que cuentan las colonias propias y las ajenas, la clase de exportación que allí tendría fácil salida, las necesidades de aquellos mercados y los artículos que de allí pueden venir á la Península? Lo dudamos.

¿Cómo se quiere, siendo así, que prosperen rápidamente comercio é industria? Esta no cuenta con mejores elementos que el comercio para prosperar. Exceptuando las grandes manufacturas, aquellas que requieren un capital enorme para su establecimiento y personal idóneo para su dirección y desarrollo, la mayoría de los pequeños industriales carecen de instrucción apropiada para el género de trabajo á que dedican su actividad. Ignorantes de lo que se hace en el extranjero, trabajando con arreglo á la rutina que les enseñaron sus padres ó sus maestros, son incapaces de una iniciativa fecunda, y por lo mismo no reúnen las condiciones indispensables para poder competir con las industrias similares extranjeras.

¿Saben los lectores porqué se han desacreditado en algunas naciones de América las marcas de vinos españoles? Porque la mayoría de los que emprendieron hace años este negocio, faltos de esa instrucción que preconizamos, sólo atendieron á procurarse fáciles ganancias cuando aquellos mercados estaban en buenas condiciones; pero no á acreditar las marcas de tal manera que en lo sucesivo se hiciera imposible toda competencia extranjera. Con echar mucho alcohol y su poquito de agua ya tenían los exportadores vino propio para atravesar el Ecuador sin detrimento. Y resultaba que lo que en aquellas Repúblicas se bebía, no era vino, sino un brevaie infernal que abrasaba el paladar mejor y destrozaba el estómago más fuerte.

Hemos citado este caso entre mil. No lo traemos á colación para patentizar que la mayoría de industriales y comerciantes carecen de la instrucción mercantil necesaria, sino para demostrar que esa instrucción es precisa si se quiere que en lo sucesivo podamos competir, en muchos artículos, con el extranjero.

El Gobierno debiera reformar el plan de enseñanza que rige en las escuelas especiales de comercio, y los colegios privados deberían también—como se hace en Alemania y en Inglaterra—ampliar de un modo racional la enseñanza mercantil que ahora dan a sus alumnos.

¿Se hará algo de esto? Hay que esperar que sí; pero creemos que no. ¿Quién tendrá la culpa de que todo continúe en el mismo ser y estado que hasta ahora? El gobierno, los particulares y la prensa.

## El Doctor Esquerdo EN ALCOY

El ilustre doctor y consecuente jefe republicano D. José M. Esquerdo, acompañado de su distinguida familia, ha pasado unas horas entre nosotros.

Ayer estuvo á visitarle y a darle al mismo tiempo el pésame por la reciente pérdida de su hija, encantadora jóven de 18 años, una comisión de republicanos alcoyanos.

Su corta estancia en Alcoy es debida á estar interrumpida la línea de Madrid á Alicante, por lo que ha tenido que pasar por nuestra ciudad para ir á Villajoyosa.

Esta mañana hemos ido á despedirle, oyendo de sus labios la promesa de que volverá pronto a pasar unos días entre nosotros; así sea. Mucha falta hace al indiferentismo de nuestro pueblo, el vigor de los apóstoles del temple de Esquerdo.

## TRIBUNA LIBRE ¡ADELANTE!

Todos los buenos españoles amantes de la Libertad y el Progreso, tienen fija la atención en el curso que siguen los trabajos que la Juventud Republicana está llevando á efecto.

—No hay que negar—dicen unánimemente todos cuantos conocen el entero espíritu que nos anima—que ella ha de ser la que reconquiste nuestros perdidos derechos y la que saque á flote el reino de la justicia.

Y como las tendencias y aspiraciones

de la Juventud Republicana, son honradas á más no poder; como tengo la completa seguridad de que sus deseos se basan en la reforma de todo lo que en los tiempos que corremos le es dañino y pernicioso para el desarrollo de sus sagradas máximas, no vacilo en gritar con toda la fuerza de mi espíritu: ¡Siuamos adelante!

Aunque los que comen y enriquecen á costa de la ignorancia y medran refugiándose á la sombra de doctrinas que escarnecen á cada momento suelten su dañina lengua para calumniarnos dándonos el dictado de anticatólicos, despreciémosles, pues sus infames calumnias nunca podrán traspasar la coraza de honradez que cubre el pecho del organismo á que pertenecemos.

El único fin que persiguen esos titulados defensores de lo santo y lo cristiano, es mantener latente la ignorancia y el indiferentismo en las masas, para manejar á sus anchas la cortante hacha de la tiranía.

No de otro modo se comprende que difundan y propalen que la juventud que de este modo piensa, como pensamos nosotros, no puede ser más que juventud perdida y anticatólica.

No hace mucho leí con asco, á la par que con compasión, en uno de esos papeluchos que con notoria desvergüenza se aplican el dictado de propagadores de la moral, que sólo pueden ser adictos á las ideas republicanas y socialistas los chulos y los perdidos; y que á la juventud debe dársele lo que de suyo le pertenece, esto es, diversiones, pajas y conquistas.

¿Conque Heine, Proudhón, Marx Delorme, Salmerón y otros tantos grandes hombres de nuestro siglo que desde sus primeros años han sido verdaderos sacerdotes de aquellas ideas, no han podido ni pueden ser otra cosa que chulos y perdidos?

¿Y que se divierta la juventud queireis? Eso es; entretener á la juventud en diversiones y placeres, para que cuando, por insostenible, intente sacudir la presión de vuestro monstruoso yugo, llegue ya tarde; por eso únicamente es por lo que queireis apartarnos del palenque donde se discute y se lucha por la existencia.

Y mientras la juventud goza y se divierte, y por lo mismo gasta, el padre, el anciano achacosos y medio muerto por los que sin compasión explotaron su virilidad, que trabaje, que se sacrifique?

¡Oh! no, imposible. La juventud va comprendiendo que no es ese su camino.

Ha olvidado el «no sé qué hacer» que tanto ha regocijado siempre á esos que nos atacan, supliéndolo por el «sé dónde voy» que les aturde y anonada.

Y por lo mismo que están al alcance de la trascendencia que tiene nuestra actitud para llegar á un cambio radical prontamente, nos motejan de ruines, de pervertidos y endemoniados.

Y por lo mismo también que yo (pobre soldado de vuestras honrosas filas) comprendo la magnitud de nuestra provechosa empresa, os invito á que despreciéis los mal intencionados consejos de nuestros adversarios. Adelante, sí, sin mirar el número de los enemigos á quienes tengamos que combatir, que deben ser pocos, porque los de abajo son los más y los de abajo somos nosotros.

Luchemos desde la tribuna, desde el periódico con la certeza de que nuestro ideal, nuestras acciones y nuestra historia, están muy por encima de sus creencias y de sus actos.

Declaremos que nos unimos para ayudar al derribo de caducos ideales que estacionan el progreso de nuestra generación, que nos imposibilitan para crearnos familia propia,

que ahogan nuestros gritos cuando pedimos igualdad y que nos vuelven la espalda cuando pedimos pan. Declaremos también que la Juventud no va a remolque de ningún partido político, ni mucho menos de ninguna entidad, a la cual rodean casi siempre hombres manoseadores y aprovechados.

Hemos formado una agrupación sin tacha, compuesta, sino ahora aún, lo estará pronto en atención a lo que estudia, de jóvenes ilustrados que diremos lo que sentimos sin ambages ni rodeos, para conseguir que se nos entienda.

Nuestro deseo es el de que prevalezca la Libertad para poder vivir algo desahogados; y nuestro lema el Progreso, para llegar a nuestra emancipación.

Pedimos igualdad y se nos escarnea; queremos trabajo, y éste se nos niega; ¡hasta el derecho a querer se nos usurpa desprovéndonos de los medios para, si necesario fuera, poder alimentar a nuestros hijos.

Estamos en la Fusión Republicana por que su programa admite las protestas contra los que nos vedan el disfrute de nuestros derechos más sagrados y porque sólo dentro de ella hacen eco nuestras justísimas peticiones: y más que para figurar en sus filas políticas, para que nos quepa la honra de ser de los que prestan todas sus energías para ayudar a la regeneración de la sociedad.

PERO GRILLO.

## Las niñeras guapas

¡Vaya! ¡Aquí tienen ustedes a un hombre aprado! Hace ya días que necesito una niñera, no para mí, —¡Dios me libre!— sino para un niño uño chiquitín, que hoy por hoy no se llama Nicolás como el de la copla, y esta es la hora en que todavía no he logrado ponerme de acuerdo con mi cara esposa acerca de si la niñera ha de ser guapa ó fea.

Dirán ustedes que en esto no debemos meternos los hombres, y les parecerá mal que yo saque a luz estas nimiedades del hogar doméstico: pero les contestaré respetuosamente que hoy vivimos de la nimiedad y que para mí el que mi hijo tenga una niñera guapa ó fea es cosa de mayor interés, pues to que ha de influir quizás poderosamente en su porvenir.

Consultando primeramente lo que los gramáticos llaman *uso constante* y los historiadores *tradición*, nos encontraremos con que la costumbre ha establecido ya su fisonomía peculiar a cada clase del gremio doméstico.

En una casa bien organizada, el cochero es pelicano y coloradote; el lacayo chiquitín y enteco, el ayuda de cámara ha de usar patillas negras y grandes; la cocinera ha de ser rechoncha, chata y un si es ó no aficionada al vino; la doncella ha de estar opilada; el ama de cría ha de tener algo entre vaca suiza y cervicero holandés, y, en fin, la niñera ha de ser jóven como la inocencia, fresca como la rosa de la mañana y hermosa como la ninfa de la primavera.

Este brazo derecho le tengo medio inútil de los pellizcos que me dá mi mujer cuando me oye hacer estas consideraciones; pero díganme ustedes en caridad, de parte de quién está la razón. Si siguiendo las indicaciones de mi costilla busco una niñera fea, se ofenderán mis sentimientos estéticos, quebrantaré las leyes de la costumbre que ya he citado, y me pondré en ridículo ante mis amigos.

Na hay nada más inarmónico que un matrimonio que va a paseo al Prado y lleva de lante al hijo de sus entrañas en brazos de una moza zafia, desgarbada, renegrida aún por los aires del campo, peinada a lo alcarreña con el pelo aplastado en las sienas y un picaporte en el colodrillo, la nariz chata, los ojos hundidos...

A todos los que pasan se les ocurre algo. —¡Jesús, qué niñera!— ¿Adónde habrán encargado eso?— ¿La habrán tomado en el Retiro?— ¡Esa mujer descende del orangután!— ¡Cómo ha de llorar el niño, si no le dejará el miedo!— ¿Dónde tenían los ojos los padres? etc., etc.

La experiencia hace mucho, y yo ya sé los inconvenientes, las murmuraciones, el descrédito que puede acarrear a una familia sensible el uso de cierta clase de niñeras.

Una niñera guapa puede, por el contrario, ser origen de muchos bienes.

En primer lugar, que la hermosura siempre es hermosa y atrae. Cuando la niñera sale a la calle, los amigos de la casa se acercan a preguntar por los señores, atención que no se tiene cuando la niñera es un coco.

El niño se acostumbra desde su infancia a ver continuamente una cara bonita (que es, después de todo, el sistema Froebel, aplicado a lo estético) y cuando llega a mayor no busca sus novias entre las señoritas narigudas ó bizcas ó juanetudas.

Esos hombres que ustedes verán por ahí casados con verdaderos mamarrachos, ¿cómo se comprende que hayan llevado al altar mujeres tan feas, si no se reconoce que desde chiquitines se aficionaron al esperpento?

Va usted con la señora a paseo a la Castellana ó a ver la procesión del Corpus, ó la revista militar, y lleva delante una niñera guapa, que anda con garbo y viste con gracia, la gente se para a mirar; hay quien se acerca a decir: «¡Jesús qué niño tan monol! ¡Dios le bendiga!» Y estos piropos y estos votos de prosperidad, ¿a quién se dirigen? A mi chiquitín. ¿A quién se deben? A la niñera.

Supongamos que en la procesión hay apreturas, y luego carreras y sustos... Pues no tengo que temer que a mi hijo le ocurra nada, porque la niñera será defendida por los que la rodean y con ella mi chiquillo.

Ya sé yo que las niñeras guapas son más propensas a inflamar el corazón de los hombres; pero supuesto que niñera sin novio no se concibe, también en esto prefiero que sea guapa la mía, es decir, la de mi hijo; porque las feas se llevan, por regla general, los quintos del último reemplazo, torpes aún y desgarbados, y para las guapas se quedan los sargentos y aún los subtenientes (se han dado casos), y ex usado es que yo demuestre la diferencia que hay entre un quinto torpe y un *clase*, que está ya en carrera de ser algo.

Pues bien: todas estas y aún más razones, que yo creo de peso, las expongo a mi esposa, pero ella, que es celosilla en parte y egoísta en toda, jura y perjura que no entrará en casa niñera guapa, y me dice: «Puchero que no has de comer, déjalo cocer.» Si tal que lo dejo y lo dejaré cocer, puesto que yo no he de saborearle; pero ¿eso quita que yo pida un puchero arreglado al arte todo lo posible?

Yo quisiera, pues, que me dijeran ustedes de parte de quién está la razón, que procuraran convencer de ello a mi mujer, y que influyeran en la resolución de este asunto doméstico, pendiente hace días. Porque el tiempo se pasa, la niñera no viene y el muchacho anda estos días en brazos de mi suegra, que me le va a echar a perder.

Porque mi suegra  
¡Más vale callar!

MANUEL MATOSES.

## COMUNICADO

Sr. Director de EL MOVIMIENTO:

Muy señor mío: Espero se servirá publicar el resultado de la Junta de la Sociedad «El Trabajo» por lo cual le antipa las gracias este su atento S. S.

p. s. m. b.,

El firmante.

El domingo fué la continuación de la Junta general que todos los años celebra la antedicha sociedad por prevenirlo así su Re-

glamento en el art. 30. Fué dicha Junta prolongación de la del día 2 del presente, por no poderse en este día elegir la Junta Directiva y Administrativa; causa, un atrevido que se deleitó borrando un nombre, que fué el del Secretario, de la candidatura que propuso la Comisión nombrada al efecto por la Junta Directiva para el año 1898.

Abierta la sesión a las tres y tres cuartos de la tarde, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada. Acto continuo manifestó el Presidente que marcaran el tiempo necesario para cambiar algún nombre de la candidatura, caso de que no les gustara, se acordó por mayoría que fueran diez minutos y se levantó la sesión.

A las cuatro de la tarde se reanudó la sesión, procediéndose a la elección de la Junta Directiva, acto que duró cosa de media hora; vino después el escrutinio y quedaron elegidos por mayoría de votos los socios siguientes:

Presidente: Eduardo Segura Borrell.

Vice-Presidente: Martín Compañy Blanes.

Tesorero: Camilo Jordá Guillem.

Contador: Santiago Payá Botí.

Secretario: José Valls Calafi.

Vice-Secretario: Jorge Grau Pérez.

Vocales: José Abad Abad.—Miguel García Catalá.—Antonio Abad Llorca.—José Pérez Moltó.—José Domenech Botí.—Desiderio Botella Valls, y encargado de los enfermos Joaquín López Verdú.

A continuación, el Presidente preguntó a los individuos que componen la Comisión de Vigilancia, si estaban conformes en seguir en el cargo que desempeñaban, y uno manifestó que si no admitían a Rosendo Soler como individuo de la Comisión, y que hébala dimitido, no estaban conformes, pues este socio es—dijo—muy propósito para llevar la Contabilidad en la forma que se efectúa en la Sociedad. En vista de la insistencia en tal sentido, se acordó que fuera nombrado para la Comisión digo Soler, como se efectuó.

Acceptaron el cargo todos los individuos de la citada Comisión menos uno, que se excusó diciendo tener cargos sociales contra el referido sujeto, y en su lugar fué nombrado Salvador Pastor.

Se discutieron algunas proposiciones hechas por el Presidente, presentando otras los socios, que no fueron admitidas por el Presidente saliente, fundándose en que era ya muy avanzada la hora y los agentes de la autoridad no podían estar ya en el local. Por el uso arbitrario y despótico del Presidente, quedó aplazada la Junta para el domingo próximo, por imponerse los socios que tenían empeño en hacer las proposiciones.

Ya daré algunas noticias sobre la administración del Sr. Soler y se verá si es ó no el único que puede desempeñar dicho cargo; también daré publicidad a actos arbitrarios que algunos han hecho por no admitir a ciertos ciudadanos. También anunciaré lo poco satisfactorias que fueron las explicaciones que la Junta Directiva dió a uno de los individuos que en compañía del Sr. Contreras, ex-director de *El Serpis*, visitó a sociedad hace algún tiempo, y de la forma que se expulsó a dos socios y muchas cosas más.

No tenía empeño en decir nada, pero habiendo socios que tienen interés en que se descubran tantos abusos como se hacen con la capa de quejer a la Sociedad, tengo datos en cartera, que no puedo por menos que manifestarlos públicamente.

Un suscriptor.

## NOTICIAS

Eramos pocos....

Pomposamente anunciado, como si se tratara de pastillas de jabón del Congo, ha empezado a funcionar el lucrativo (*sic*) juego del «Cofn» en un café público de nuestra ciudad, que no queremos nombrar por no hacerle la propaganda.

De esperar es que nuestra autoridad pon-

drá coto a los vuelos que amenaza tomar esta nueva industria de paños color alfalfa, con lo cual se pondrá a la altura de Madrid, Valencia y otras muchas capitales.

¿Qué dicen a esto nuestros queridos colegas locales?

Es verdaderamente escandaloso lo que pasa con las cerillas fosfóricas.

Además de que casi nunca llevan las cajas el número de cerillas reglamentario, es tan malo el material empleado para su confección, que cuando no salta el fósforo al rasarlo, hace saltar las uñas al consumidor sin haber podido lograr lumbre.

Bien es verdad que cuando una cerilla obra el milagro de dar fuego, es cosa de tirarla y echar a correr si no se quiere uno morir de asfixia,

¡Dichosos monopolios!

Los múltiples desperfectos causados por el furioso temporal, van a colocar a Alcoy en una situación de las más aflictiva, pues aparte de los cuantiosos daños materiales, que por lo numerosos no podemos describir, sufridos en nuestra riqueza agrícola é industrial, se impone la paralización de todos los edificios fabriles que, unos destruidos hasta quedar reducidos a la mitad y otros con notables averías en ellos y en los azudes, no quedarán en disposición de funcionar, lo menos en un mes, y esto para los menos lesionados. Esto sólo le faltaba a Alcoy, tau trabajado ya por la espantosa crisis industrial que de tanto tiempo a esta parte viene arrastrando. Ahora la miseria llama impotente a las puertas de nuestra ciudad que le falta el casi único medio de subsistencia. ¡Desdichados si el Gobierno no se apiada de nosotros!

Nuestras autoridades, con un celo digno del más espontáneo aplauso, han telegrafiado al gobernador de la provincia y al Sr. Ruiz Valarino que hace las veces de nuestro diputado Sr. Canalejas, para que impetren del Gobierno sumas proporcionadas a la cuantía de nuestras desdichas, del fondo de calamidades.

Asimismo se ha reunido hoy en sesión extraordinaria el Evmo. Ayuntamiento y entre otros acuerdos encaminados a remediar en lo posible las funestas consecuencias del temporal ha decidido abrir expediente de perjuicios y solicitar la condona de la contribución.

Mañana se verificarán dos funciones en el Teatro Principal. Por la tarde a las tres: *El cabo primero, La Leyenda del Monje y La banda de trompetas* y por la noche a las ocho y media *La banda de trompetas, La viejecita y Los Cocineros*.

Respondiendo a una comunicación de nuestro alcalde, esta tarde ha llegado a la ciudad el ingeniero ayudante de Obras públicas de la provincia, con el objeto de inspeccionar los daños que el temporal ha causado en la carretera de Alcoy a Bañeras que según tenemos entendidos son de mucha consideración y nos tendrán interrumpida aquella carretera por mucho tiempo.

## Teatro Principal

Por fin: después de algunas dilaciones motivadas por obstáculos que ha proporcionado el temporal que nos maltrata, esta noche se efectuará la primera función de la serie que ha de verificar la compañía de zarzuela que dirigen los Sres. Mata y Conti.

Hemos presenciado algunos ensayos y, verdaderamente, nos ha llamado la atención el esmero con que los directores, tanto el artístico como el musical los practican, poniendo mucho cuidado en todos los detalles, por insignificantes que sean. Hemos admirado a la par las buenas cualidades que adornan a los artistas y todo esto, unido a los buenos antecedentes que tenemos de la compañía por los periódicos de Castellón, a lo concurridos que se han visto los ensayos y a las ganas que el público alcoyano, entusiasta por la lira, tenía de saborear zarzuela, después de tres años consecutivos de verso, nos hace augurar que esta vez va a tener la Empresa un éxito seguro.

La función anunciada para esta noche es: *La banda de trompetas, La Viejecita y El cabo primero*. De la segunda de estas zarzuelitas tenemos entendido que es una preciosidad

## Nodriza

Josefa Sanz Menguai, de 39 años de edad, leche de seis meses, desea encontrar criatura para criar en su casa.

Darán razón, Sta. Elena número 1, (Chera.)

Imprenta de EL SERPIS.—Sta. Elena 10.

# Elixir de Guayacol PÉREZ

Medicamento heroico para la curación de la tisis pulmonar, de resultados seguros para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados antiguos, convalecencia de la pulmonía, tos ferina, etc., etc.

**Precio del frasco, 1 peseta**

## No más callos, durezas ni uñeros

**Ramón Brotóns, callista**

Ofrece sus servicios al público, comprometiéndose a extirpar los callos sin producir dolor ni sangre.

Horas de consulta: de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.—Gratis a los pobres, de 7 a 8 de la mañana los días no festivos.

**San Nicolás, número 47.**

## Agencia General de Transportes

**MARITIMOS Y TERRESTRES**

**DE FRANCISCO SAMPER**

Servicios de acarreo combinados a las estaciones de Alicante, Albaida y Valencia.

Carruajes directos de Alcoy a Valencia y vice-versa.

Tarifas combinadas de domicilio a domicilio.

**S. CRISTOBAL, 1.—ALCOY.**

## Sellos de Caoutchouc

de todas clases y formas, con escudos, emblemas y alegorías, para Ayuntamientos, Juzgados y Corporaciones. Toda clase de trabajos por delicados que sean para comerciantes e industriales. Se garantizan los trabajos.

Son Lorenzo, 17, 3.º.

## Se vende en buenas condiciones

Una máquina-vapor, sistema Lión, y regulador automático, con fuerza efectiva de 12 a 14 caballos.

Dos calderas sistema Tubular-desmontable de 6 caballos cada una.

Para informes Sta. Eleua 3.

# EL MOVIMIENTO

SEMANARIO REPUBLICANO

Se publica todos los sábados

## Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO

Alcoy: Un mes. . . . . 0'25 Ptas.

Fuera: Trimestre. . . . . 1'00 id.

Esquelas y Anuncios a precios convencionales.—Redacción y Administración, calle de San Mauro, núm. 2.

## Aceite del SERRALLO

preparado por

**C. Pérez**

FARMACÉUTICO

SAN LORENZO, 3.—ALCOY

**Precio del frasco, 75 céntimos**

## RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

**JULIO MONLLOR**

En la misma encontrarán relojes de acero, níquel y plata, para señora y caballero, últimos sistemas y de reconocidas marcas; gran variedad en relojes reguladores y de pared, especialidad en modelos fantasía e inmenso surtido en cadenas y colgantes de las mejores fábricas; todo en condiciones ventajosísimas y precios sumamente módicos.

En el ramo de *Optica* hay lentes de todas clases verdadero cristal de Roca, gemelos para campo y teatro y gran novedad en fundas para lentes, de piel y celuloide.

Composturas en toda clase de relojes a precios económicos

**3, Santo Tomás, 3.—ALCOY**

## El Fomento Industrial y Mercantil

En virtud de expediente promovido por D. Agustín Hungría, Director de "El Fomento Industrial y Mercantil,, han sido concedidas en el Ministerio de Fomento las Patentes y Marcas siguientes:

- Marca número 5962.—S. Villena Hermanos.—Valencia.
- " " 5927.—Cano y Gomez.—Espinardo.
- " " 5927 bis. id. id. id.
- " " 5938.—Francisco Laurens, hijo.—Valencia.
- " " 6132.—Sociedad de Explosivos.—Oviedo.
- " " 6126.—Hijo de Vicente Peñuelas.—Sta. Cruz de Mudela.
- " " 6126 bis. id. id. id.
- " " 6149.—Garale Anitua y Compañía.—Eibar.
- " " 6157.—José Benito y Díaz.—Aceuchal.
- Patente número 21679.—Teodoro Peydro y Gil.—Valencia.
- " " 21715.—Ramón Bonet.—Reus.
- " " 22720.—Manuel Yñado.—Zaragoza.

Quedan pagados los 18 títulos de propiedad.

Por el mismo acreditado "Centro de Informes comerciales, Patentes y Marcas, Cobro de créditos, tramitación de asuntos en las oficinas públicas, etcétera, etc., han sido estos días presentados muchos expedientes, los cuales se gestionan con grandísima actividad, esperándose satisfactorios resultados

Los que necesiten de los servicios indicados, pueden dirigirse a nuestras oficinas:

Madrid.—Barrio Nuevo, 13, entresuelo.

Barcelona.—Balmes, 9, primero.

Valencia.—Plaza Pertusa, 7, pral.

Toda la correspondencia a nombre del Director.